

INFORME DE COMISARIO PARA

EVENTOSUNOA S.A.

Por el año terminado el 31 de Diciembre del 2012

A Los Accionistas de
EVENTOSUNOA S.A.

*De conformidad con las disposiciones legales constantes en la Ley de Compañías, en las resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías y en los estatutos sociales de la compañía **EVENTOSUNOA S.A.**, me es grato someter a su consideración el presente informe de comisario relacionado con el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2012.*

Antecedentes:

*La Compañía **EVENTOSUNOA S.A.**, fue constituida con fecha 29 de Noviembre de 2006.*

El capital de la Compañía al 31 de Diciembre de 2012 está compuesto por 800 acciones de US\$1.00 cada una.

Verificación de cumplimiento:

- He analizado el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujos de Efectivo y las notas a los mismos, preparados por la Compañía, conforme con normas internacionales de información financiera, normas vigentes y obligatorias de aplicación en Ecuador.*
- Los estados financieros en su conjunto, presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía al 31 de Diciembre de 2012 y responden fielmente a los registros contables que los sustentan*

- *Estos estados financieros por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012 son los primeros estados financieros que la Compañía ha preparado de acuerdo con las NIIF. Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los beneficios sociales de largo plazo que son valorizados en base a métodos actuariales.*
- *Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América que es la moneda de uso legal en el Ecuador.*

Del análisis efectuado, se desprenden los siguientes puntos que por su importancia son puestos en conocimiento de la Junta General de Accionistas:

- *Durante el año 2012, la compañía a obtenido utilidades, producto de los contratos de servicios firmados durante este año.*
- *Al 31 de Diciembre de 2012, la Compañía presenta un capital de trabajo positivo, índice que le permite cubrir sus pasivo y obligaciones oportunamente.*

Por otro lado debo indicar que:

- *Los administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias y con las resoluciones de la Junta General de Accionistas. Las actas de Junta General de Accionistas y Directorio, celebradas durante el año 2012 han sido puestas a mi disposición.*
- *La Compañía cumplió adecuadamente con sus obligaciones de presentación y pago del impuesto al valor agregado y retenciones en la fuente e impuesto a la renta.*
- *La correspondencia, los libros de actas de Junta General y libros de contabilidad, están actualizados y se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes en el país.*

Sandra Merizalde O.
Contador Público Autorizado
RNC No. 22.019

- Como comisario principal, declaro que he dado cumplimiento a lo estipulado en el artículo 279 de la Ley de Compañías en lo que es aplicable.
- Los administradores y el personal de **EVENTOSUNOA S.A.** me han brindado su máxima colaboración y las facilidades para la ejecución de mi trabajo.
- No ha llegado a mi conocimiento asuntos relacionados con los procedimientos de control interno de la Compañía, ni denuncias en contra de la gestión de los administradores que tenga que informar a ustedes.

Sin otro asunto que informar sobre el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2012 y dando cumplimiento a la función encomendada, quedo a disposición para resolver cualquier inquietud o duda relacionada con el trabajo desarrollado.

Muy Atentamente,



Sandra Merizalde O.
RNC 22.019

Octubre 4, 2013